

You are here: Portada » Judicial » Contraloría reafirmó la responsabilidad fiscal contra exdirectivos de Reficar



Judicial

Contraloría reafirmó la responsabilidad fiscal contra exdirectivos de Reficar

19 octubre 2021 Juan Sebastian Aguirre

Al definir la segunda instancia, la Contraloría General ratificó la declaratoria de responsabilidad fiscal por \$2.9 billones en el caso Reficar contra dos presidentes y tres vicepresidentes, siete miembros de la junta directiva y cuatro contratistas.

La ratificación la tomó la Sala Fiscal y Sancionatoria de la Contraloría que negó los recursos de apelación presentados contra el auto del 26 de abril de 2021 por medio del cual se profirió fallo con responsabilidad fiscal, la cual estimó que no se desestimaron las pruebas y los argumentos en los que se fundamentó el fallo.

También se confirmó la declaratoria como terceros civilmente responsables a la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza, Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A. y Axa Colpatria Seguros.

Según la Contraloría, en la modernización de la Refinería de Cartagena se presentaron mayores inversiones que no le agregaron valor al proyecto en cuantía de 997 millones de dólares, o sea, unos 2.9 billones de pesos, el monto en que cuantificó finalmente el daño fiscal ocasionado.

Los exfuncionarios de la empresa Reficar confirmados como declarados responsables fiscales son: los presidentes Reyes Reinoso Yanes y Orlando José Cabrales Martínez, y los vicepresidentes Carlos Eduardo Bustillo Lacayo, Andrés Virgilio Riera Burelli Y Magda Nancy Manosalva Cely.

Los miembros de la junta directiva confirmados como declarados responsables fiscales son: Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Pedro Alfonso Rosales Navarro, Diana Constanza Calixto Hernández, Henry Medina González, Hernando José Gómez Restrepo, Natalia Gutiérrez Jaramillo Y Uriel Salazar Duque.

Quedando en firme la decisión tomada por la segunda instancia se enviará el expediente al Consejo de Estado para que ejerza el control automático.

Fuente: Colprensa.

PUBLICIDAD



Seguridad Privada Y Vigilancia Texas Ltda.

Servicio de Vigilantes y Patrulla

Cr63 74-29
Bogotá D.C, Bogotá D.C.
Colombia
(1) 660-6340

ÚLTIMAS NOTICIAS



COVID-19

Este es el Reporte de COVID-19 para este 19 de Octubre del 2021.

19 octubre 2021 Juan Sebastian Aguirre

El Ministerio de Salud de la mano del Instituto Nacional de Salud INS reportan hoy 19 de Octubre el siguiente

Comparte en redes sociales



Me gusta

Twitter



3.500 mujeres mueren al año por cáncer de mama.

19 octubre 2021



Qué continuará en el caso de Jineith Bedoya

19 octubre 2021



Contraloría reafirmó la responsabilidad fiscal contra exdirectivos de Reficar

19 octubre 2021